AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 959 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejal Romero, Gabriel

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, la instalación de señalética vial en las intersecciones de la Av. Paysandú, en el tramo comprendido entre la Av. Patagonia y la calle Cruz del Sud.

Fecha de Entrada: 2026-10-26

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Objeto: Solicitar la instalación de señalética vial en las intersecciones de la avenida Paysandú, desde avenida Patagonia hasta Cruz del Sud.

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario contar con señalización vial adecuada en las intersecciones comprendidas entre la avenida Patagonia y la calle Cruz del Sud, a fin de ordenar la circulación, facilitar la identificación de las calles y mejorar las condiciones de seguridad vial.

Que la falta o insuficiencia de cartelería puede generar confusiones entre conductores, motociclistas, ciclistas y peatones, especialmente en los cruces y sectores de mayor circulación.

Que la instalación de señalética visible y correctamente ubicada contribuye a prevenir siniestros viales, favorecer una circulación más ordenada y brindar mayor seguridad a quienes transitan diariamente por la zona.

Por ello :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

SOLICITA INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA EN AVDA PAYSANDÚ DESDE PATAGONIA HASTA CRUZ DEL SUD

ARTÍCULO 1.º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio del área correspondiente, proceda a la instalación de señalética vial en las intersecciones de la avenida Paysandú, en el tramo comprendido entre la avenida Patagonia y la calle Cruz del Sud, de la ciudad de Corrientes.

ARTÍCULO 2.º: Solicitar que se contemple la colocación de carteles identificatorios de calles y alturas de las mismas, conforme a las características de cada intersección y a la normativa vigente.

ARTÍCULO 3.º: De forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 959-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 26/10/26

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 959-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 26 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 959-C-2026

Fecha de ingreso: 28/10/2026

Comunicación N°: C1540

Comunicación N°: C1540 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 959-C-2026

Fecha de ingreso: 26/10/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,